



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Ciencias de la Salud  
ACTA  
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día diecisiete de febrero del dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Paulina Beverido Sustaeta y Patricia Pavón León y María Sobeida Leticia Blázquez Morales, investigadores, Juan Carlos Rodríguez Alba, en su carácter de Consejero-Investigador y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección de la citada entidad académica, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha catorce de febrero del dos mil veinte, suscrita por la Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del ICS, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior.
- 3.- Analizar y aprobar en su caso, la actividad tutorial del período Agosto 2019-Enero 2020, de los posgrados: Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas, Maestría en Ciencias de la Salud y Doctorado en Ciencias de la Salud, adscritos al Instituto de Ciencias de la Salud. Solicitud mediante escrito fechado el 13 de febrero del 2020 y signado por la Dra. Betzaida Salas García, Dra. María Sobeida Leticia Blázquez Morales y Dr. Fabio A. García García, Coordinadores de la Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas, Maestría en Ciencias de la Salud y Doctorado en Ciencias de la Salud, respectivamente.-----
- 4.- Asuntos generales.

**ACUERDOS:**

- PRIMERO. Se contó con la asistencia de cuatro integrantes del H. Consejo Técnico.--**
- SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior. -----**
- TERCERO. Se da lectura al escrito signado por los C.c. Dra. Betzaida Salas García, Dra. María Sobeida Leticia Blázquez Morales y del Dr. Fabio A. García García, Coordinadores de la Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas, Maestría en Ciencias de la Salud y Doctorado en Ciencias de la Salud, respectivamente; mediante el cual solicitan sea validada ante este Cuerpo Colegiado la actividad tutorial del período Agosto 2019-Enero 2020. El Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud, aprueba y otorga el aval correspondiente a la actividad tutorial del semestre Agosto 2019-Enero 2020, de los posgrados: Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas, Maestría en Ciencias de la Salud y Doctorado en Ciencias de la Salud.-----**
- CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. -----**



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Ciencias de la Salud  
ACTA  
Consejo Técnico

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diez treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

  
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ALBA  
CONSEJERO-INVESTIGADOR

  
PAULINA BEVERIDO SUSTAETA  
INVESTIGADOR

  
PATRICIA PAVÓN LEÓN  
INVESTIGADOR

  
MARÍA SOBEIDA LETICIA BLÁZQUEZ MORALES  
INVESTIGADOR

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



INSTITUTO DE CIENCIAS  
DE LA SALUD  
XALISQUA, VER.

  
MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA  
DIRECTORA